

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEDICOM S.A. SEDICOMSA, CELEBRADA EL CUATRO DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, el día cuatro de Marzo del año dos mil veinte, en el local social de la compañía ubicado en García Aviles 408 y Luque Edificio FINEC Piso 08 Oficina 810, siendo exactamente las 09:00 AM, se reúnen los siguientes accionistas.- SR. EDISON EDGAR FLORES VERNEIULLE, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR americano cada una y la SR.TA. CAROLA ELIZABETH PLAZARTE CHERREZ propietaria de 560 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR americanos cada una; acciones y accionistas constituyen la totalidad del capital social de la compañía que de manera unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad a lo estipulado en el Art. DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO de la ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa mas adelante.

Se instala la sesión bajo la presidencia de su titular SR. EDISON EDGAR FLORES VERNEIULLE, y actúa como secretaria de la Junta la SR.TA. CAROLA ELIZABETH PLAZARTE CHERREZ, acto seguido la presidencia expresa que conforme a lo acordado, esta reunión tiene por objeto:

PUNTO UNO.- La aprobación del informe del GERENTE GENERAL de la compañía, periodo económico financiero del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019; **PUNTO DOS.-** La aprobación del informe del Comisario principal de la compañía, periodo económico financiero del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019; **PUNTO TRES.-** La aprobación del Balance General y Estado de Situación, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Luego de algunas deliberaciones se tomaron las siguientes resoluciones: **RESOLUCION UNO.-** Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General y del Comisario Principal, **RESOLUCIÓN DOS.-** Aprobar el Balance General y Estado de Situación correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Es importante señalar que el Gerente General se abstuvo de votar en la aprobación de los **PUNTOS 1 y 2** que se encuentra arriba detallados.

No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta y redactada, que fue luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes que se instalo, es aprobada por unanimidad luego de haber sido leída por el Secretario.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, y para constancia firman la presente acta, los accionistas en reunión del Presidente y Secretario que certifica.- F).- EDISON EDGAR FLORES VERNEIULLE.- F).- CAROLA ELIZABETH PLAZARTE CHERREZ.-

CERTIFICO.- Que la copia del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SEDICOM S.A., que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas Generales de la Compañía; y al que me remitiré en caso necesario.- Guayaquil, 04 de Marzo del 2020.


X
CAROLA ELIZABETH PLAZARTE CHERREZ
SECRETARIA


EDISON FLORES VERNEIULLE
PRESIDENTE